

La Estrategia Universidad Iberoamérica 2030 de la OEI: Una apuesta decidida por la calidad



Dra. Ana Capilla
Directora de Educación Superior y Ciencia de la Organización de Estados Iberoamericanos.

En sus más de 70 años al servicio de la cooperación iberoamericana, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) ha sido testigo de los profundos cambios que se han producido en la región y se ha ido adaptando a los mismos para seguir trabajando a favor del desarrollo de nuestros países. Entre esas novedades cabe destacar una ambiciosa estrategia en materia de educación superior y ciencia denominada Universidad Iberoamérica 2030, recientemente aprobada por los ministros de educación iberoamericanos en el 78 Consejo Directivo de nuestra Organización.

Se trata de una estrategia de futuro compartida que hemos elaborado a partir del intenso trabajo de diagnóstico y diálogo desarrollado en los pasados dos años con los principales actores de nuestros sistemas universitarios, incluidas las agencias y organismos aseguradores de la calidad. Todos estamos llamados a colaborar en el marco de Universidad Iberoamérica 2030 para la consecución de su objetivo fundamental: construir un espacio compartido de educación superior e investigación que contribuya al progreso, bienestar y desarrollo sostenible de Iberoamérica, así como al cumplimiento de la Agenda 2030.

Se trata de un fin largamente anhelado en la región, que la OEI aborda de manera innovadora en esta estrategia que, entre otras cosas, destaca por ofrecer una visión integrada de la educación superior y ciencia. Lo cual es posible porque se toma como eje central de la estrategia a las universidades, tal y como se indica en su título. Porque son ellas las que vertebran nuestros sistemas de educación superior, pero también los de Ciencia y Tecnología. Hay que señalar a este respecto que el 56% de los investigadores de la región trabajan en nuestras universidades.

El segundo aspecto innovador de la estrategia es que la misma se orienta a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y de la Agenda 2030, convirtiendo a los mismos en referencia fundamental de las universidades en el cumplimiento de las funciones que le son propias: docencia, investigación y transferencia del conocimiento.

La estrategia Universidad Iberoamérica 2030 tiene, por tanto, dos pilares fundamentales: la educación superior y la ciencia. Dentro de cada uno de ellos se desarrollan una serie de líneas estratégicas. Si bien todas ellas se deben contemplar en su conjunto, ya que se refuerzan mutuamente y es su suma lo que hará posible que Iberoamérica tenga por fin un espacio compartido de educación superior y ciencia.

A efectos de este artículo, me voy a centrar en el trabajo que estamos desarrollando en el ámbito de la educación superior para lograr que los sistemas universitarios de la región sean más comparables y compatibles entre sí, potenciando la movilidad, robusteciendo los sistemas internos y externos de garantía de la calidad y fomentando la misión investigadora y la vinculación con la sociedad. En concreto, dos elementos son claves en educación superior: movilidad y calidad.

La movilidad es una prioridad de primer nivel, ya que somos la segunda región del mundo en la que menos han crecido los intercambios académicos. Para poner remedio a esta situación, hemos constituido un Grupo de Trabajo con expertos muy relevantes de nuestra región, que tiene el encargo de elaborar un instrumento común para la movilidad universitaria. Lo que se pretende es ofrecer una herramienta útil a universidades y estudiantes que facilite la gestión de sus movilizaciones, porque resulta evidente que ahora mismo hay demasiados obstáculos.

El aseguramiento de la calidad es la otra gran línea de trabajo en educación superior. La matrícula universitaria ha crecido de manera constante en Iberoamérica, y contamos ya con 30 millones de estudiantes. La mayoría de sistemas universitarios de la región se encuentran en fase de masificación o universalización. El gran reto que tenemos por delante, por tanto, es el de la calidad, como garantía de que todas las instituciones de educación superior cumplen satisfactoriamente con las importantes funciones sociales que tienen asignadas, especialmente en lo que se refiere a la docencia. Porque un incremento tan importante en el número de estudiantes es una gran noticia, pero también una enorme responsabilidad para una región que sigue teniendo baja productividad y que está atrapada en lo que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) ha calificado como la trampa de los países de renta media.

Para la OEI es, por tanto, importante contribuir a la mejora de los sistemas de aseguramiento de la calidad iberoamericanos y propiciar también una mayor cola-

boración entre las agencias, así como una cierta convergencia de sus procedimientos y criterios de evaluación. Las evaluaciones externas a las que se someten los programas e instituciones universitarias de la región son los llamados a generar confianza mutua entre nuestros sistemas, indispensable para lograr que haya más movilidad y más cooperación entre las universidades iberoamericanas. Cuanto más similares sean los procedimientos de evaluación y los estándares que nuestras agencias utilicen, habrá más probabilidades de incrementar esa confianza. Por este motivo, la OEI reconoce en los organismos de acreditación de la calidad iberoamericanos unos actores fundamentales del proyecto en educación superior.

Hemos dado un importante paso adelante en esta dirección con la elaboración de la Guía Iberoamericana para la Evaluación Externa de la Calidad en la Educación a Distancia, que recoge las definiciones y estándares de evaluación que comparten las principales agencias de calidad de la región a la hora de evaluar esta modalidad de enseñanza. Es la primera vez que la región cuenta con un documento de estas características, que ofrece a los organismos garantes de la calidad y a las propias universidades una serie de criterios claros para medir la calidad de las enseñanzas impartidas en modalidad a distancia o virtual, pero sin descender al nivel de indicador para respetar la autonomía de cada agencia. En este sentido, esta Guía no pretende sustituir a las desarrolladas por cada agencia, sino ofrecer orientaciones comunes a todas ellas que faciliten el reconocimiento mutuo de las evaluaciones que realicen conforme a esos criterios compartidos.

Otra muestra de nuestro trabajo en el ámbito de la calidad ha sido la elaboración, a través de nuestro Observatorio de Ciencia, Tecnología y Sociedad y en colaboración con la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de Argentina, del informe Los sistemas nacionales de aseguramiento de la calidad de la educación superior en Iberoamérica. En esta publicación se reúnen la descripción y comparación de cada sistema de aseguramiento de la calidad de la educación superior de la región, así como entrevistas a referentes clave de los países para conocer sus actuales modelos de evaluación de la calidad.

Nuestro propósito es seguir colaborando estrechamente con las agencias y organismos de aseguramiento de la calidad iberoamericanos, porque somos conscientes que ese espacio compartido de educación superior iberoamericano que aspiramos a construir necesita cimientos y pilares sólidos que sólo la calidad puede ofrecer.